

RESOLUCION  
Nº 1061/93

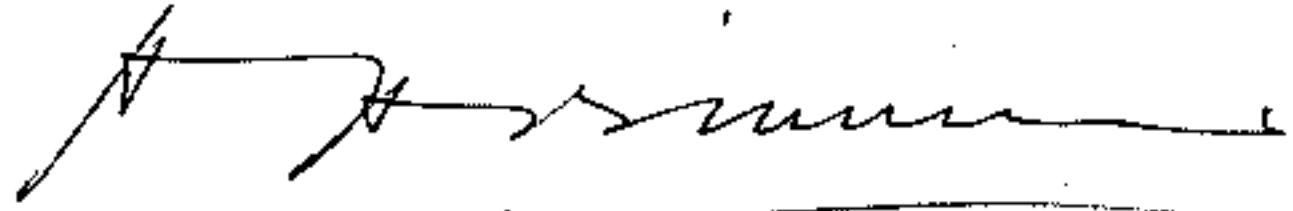
EXPEDIENTE Nº 1859/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1362

Buenos Aires, *22* de *noviembre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de movilidad (Decreto 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado a fs. 1 por el señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires) doctor Carlos Jorge Branca, a su favor y del Prosecretario Administrativo señor Héctor Eduardo Muñoz, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Unidad Carcelaria de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos) con el objeto de entrevistar al detenido Ricardo Roberto Negrete, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

*OK*



ANTONIO BOGGIANO